

**PARTIDO DEL TRABAJO**

**PLATAFORMA LEGISLATIVA**

**PARA LOS 26 DISTRITOS  
ELECTORALES**

**NUEVO LEON**

**2009-2012**

Abril de 2009

## **INTRODUCCION**

Desde 1982 nuestro país ha experimentado cambios de carácter económico, social, político, y cultural que lo han transformando profundamente, los cuales han enmarcado y condicionando el desarrollo de Nuevo León en esos mismos ámbitos. Este proceso fue impuesto y ha sido dirigido por los grupos neoliberales que accedieron al control del entonces partido oficial y al poder del Estado, y que en julio del 2000 fueron reemplazados por panismo y sus amigos y el Partido Acción Nacional. El nuevo grupo gobernante y su partido continúan con la misma concepción y siguen instrumentando las mismas políticas neoliberales en todos los aspectos de la vida nacional. Nuevo León es reflejo de esta inadmisibles situación. Hoy en día se vive una crisis económica de carácter global en una escena de fricción que a beneficiado algunos cuantos y dejando el desamparo a millones de mexicanos.

Los rasgos distintivos y los efectos de este modelo socioeconómico y político son inequívocos: una modernización limitada y autoritaria, cuyos beneficios sólo llegan a unos cuantos y que le es impuesta a la mayoría de la población nacional y estatal; una concentración inmoral de la riqueza entre los grandes empresarios y los políticos más prominentes, frente al empobrecimiento de las clases medias y los sectores populares que a nivel nacional alcanza más del 60% y a nivel estatal supera el 50%, en una entidad considerada de las más ricas del país; una descomposición social que se refleja en la desintegración familiar, el vandalismo juvenil, la prostitución desenfrenada, y la desesperación de quienes no cuentan con los ingresos indispensables para llevar una vida digna y decorosa; una situación de creciente inseguridad de las familias y sus patrimonios, que ya está golpeando dramáticamente a la juventud y la niñez por la enorme delincuencia común y la delincuencia organizada enfocada al narcotráfico; y una democracia formal que excluye de las decisiones fundamentales a la ciudadanía.

El fracaso del modelo neoliberal en el país y en nuestro estado, se ha expresado en su incapacidad de generar un crecimiento económico sustentable, justo y sostenido. Pero también se ha manifestado en su resistencia a impulsar la democracia integral, única vía para lograr el

desarrollo social incluyente y recuperar la seguridad, la tranquilidad y la paz que exigimos los mexicanos y el pueblo neoleonés. ¿Es posible alcanzar estos objetivos? No, mientras se siga aplicando el modelo neoliberal y se mantenga en los poderes del Estado el actual grupo gobernante. Sí, en tanto cambiemos de modelo socioeconómico y el grupo en el poder sea sustituido por nuevas fuerzas políticas con una verdadera vocación democrática y de servicio al pueblo. La concepción de **Línea de Masas** en que se sustenta el Partido del Trabajo, tiene como principios esenciales **servir al pueblo** y la construcción del **poder popular**.

Para establecer una economía eficiente y competitiva con salario digno, empleo y oportunidades para todos, y un desarrollo social integral e incluyente, se requiere un **Nuevo Pacto Social** que remplace al neoliberalismo como eje rector de la vida nacional. Esto representa la necesidad de llevar a cabo una verdadera y profunda **Reforma Democrática del Estado Mexicano** en todos sus niveles. Este proceso debe ser asumido plenamente en nuestra entidad, pero sólo podrán llevarlo a cabo los neoleoneses impulsando a las fuerzas políticas que honren un compromiso real con la **democracia participativa** y las demandas más sentidas de la población. De lo contrario proseguirá el declive económico, la descomposición y apatía social, y el creciente autoritarismo gubernamental.

Reflejado en esta Plataforma Legislativa, el Partido del Trabajo propone llevar a cabo un **proyecto alternativo de modernización integral económica, política, social y cultural**, con un sentido eminente popular basado en la movilización política y social, y que concentre sus beneficios en la solución de los graves problema del pueblo neoleonés. Para hacer realidad este proyecto es necesario **ampliar y fortalecer el poder popular, las organizaciones y los movimientos sociales, y la participación ciudadana**, de manera que todos juntos construyamos un sistema socioeconómico eficiente, justo y solidario, y una vida política plenamente participativa para beneficio de todos los neoleoneses. A continuación exponemos las líneas rectoras de nuestra Plataforma Legislativa.

## **I. AMBITO POLITICO E INSTITUCIONAL**

Para el Partido del Trabajo, una de las prioridades fundamentales consiste en la democratización efectiva del sistema político e institucional, que vaya mucho más allá de la mera alternancia en el poder. ¿Por qué es nuestra primera prioridad? Porque es en el ámbito de los Poderes del Estado donde se toman las decisiones fundamentales que determinan la vida de la sociedad y de los individuos. Sin un sistema político sustentado en la democracia participativa, los pocos que detentan el poder económico y político seguirán decidiendo por la mayoría de los neoleoneses.

En este sentido, seguiremos combatiendo los principales mecanismos políticos del autoritarismo y la exclusión: el ilimitado poder del ejecutivo estatal, el caduco corporativismo político y social, el régimen de partido de Estado en nuestra entidad, la simulación de la división de poderes, la discrecionalidad burocrática, y la impunidad y la corrupción generalizada en la Administración Pública.

El Partido del Trabajo considera que la democratización de Nuevo León debe abarcar lo político e institucional, pero también a la sociedad y las entre ésta y las instituciones del Estado, para hacer viables las aspiraciones de una vida mejor del pueblo neoleonés.

Estamos empeñados en lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre la Federación, el Gobierno estatal y los Gobiernos municipales, lo cual requiere cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

### **1. La Reforma Democrática**

Retomaremos la Reforma Democrática del Estado en los temas que están pendientes: equilibrio de Poderes y fortalecimiento del Poder Legislativo, planeación democrática para el desarrollo, seguridad pública y justicia, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad, y desde luego impulsaremos cambios constitucionales y reglamentarios a las

leyes electorales para mejorar y fortalecer el sistema de partidos y las formas de la participación ciudadana.

La participación ciudadana en la determinación de las decisiones fundamentales de nuestra entidad requiere la adopción de la democracia participativa -que el Partido del Trabajo concibe como **democracia popular**- cuyas figuras son, entre las más importantes, las siguientes: plebiscito, referéndum, revocación de mandato, presupuesto participativo, afirmativa ficta, iniciativa popular, cabildo abierto y consulta popular. Nuestros legisladores lucharán permanentemente por incorporar estos instrumentos en nuestro marco jurídico para ampliar y fortalecer la democracia en Nuevo León, en un sentido genuinamente popular.

Para ello buscaremos que el proceso de la Reforma Democrática se realice sobre bases transparentes, evitando la simulación y el ataque frontal a la corrupción, con la más amplia participación de los actores políticos y sociales, y que se respeten los acuerdos y compromisos convenidos en beneficio de nuestro desarrollo democrático, que es la base insustituible para el avance en todos los órdenes de Nuevo León.

La Reforma Democrática que impulsará el Partido del Trabajo, se debe traducir en los siguientes aspectos:

- Una mayor participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, el nepotismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública, que establezca prácticas transparentes, sencillas, austeras y de la más amplia participación ciudadana en el ejercicio del poder. La confianza del pueblo en las instituciones, sus gobernantes y representantes populares, así como el cumplimiento de la ley, tienen como requisito inexcusable la ética de servicio, la transparencia y la participación ciudadana sin ninguna traba. Esto contribuirá

decisivamente a fortalecer el espíritu y la conducta cívicos de todos los neoleoneses.

- Una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para ello, propondremos limitar las excesivas atribuciones y prerrogativas del ejecutivo estatal, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.
- La obligación ineludible de emitir y difundir las declaraciones patrimoniales del gobernador, de sus secretarios y demás funcionarios de rango medio hacia arriba.
- La incorporación a la Constitución con sus leyes respectivas de las figuras de la democracia participativa, mencionadas anteriormente.
- La reforma del Poder Legislativo con el fin de fortalecerlo y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones, las cuales consisten en la acción legislativa y la representación efectiva de los intereses del pueblo neoleonés.
- El Poder Judicial habrá de reformarse integralmente siguiendo cuatro ejes principales: 1) independencia real frente al Poder Ejecutivo; 2) contar con las garantías constitucionales y los instrumentos legales para una impartición de justicia pronta y expedita; 3) convertirse en verdadero valuarte de la plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y 4) combatir la impunidad en todos los niveles de la administración pública.

## **2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles**

Consideramos como aspecto esencial de nuestra Plataforma Legislativa, extender la Reforma Democrática al plano social. Con este fin promoveremos modificaciones a los marcos normativos de las instituciones sociales y civiles, en el sentido de eliminar las relaciones caciquiles, charriles, corporativas, patriarcales y burocráticas que obstruyen la libre participación colectiva e individual de los neoleoneses.

La Reforma Democrática que proponemos incluirá todo tipo de organizaciones sociales, gremiales y civiles, incluidas las deportivas y las universitarias, salvaguardando el régimen autonómico de las Universidades en el caso de que gocen de él.

Emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre la Federación, el Gobierno del estado y los Municipios:

- a) La descentralización hacia nuestra entidad, los municipios y las localidades, de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos, concentrados innecesariamente por los gobiernos federal y estatal.
- b) La redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados a nuestra entidad y sus municipios.
- c) La descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- d) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.

#### **4. Reforma de la Administración Pública**

Este problema atañe a los aparatos de gobierno y condiciona el éxito de las acciones antes mencionadas. Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente funcionarios y trabajadores al servicio del pueblo, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la Reforma Democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley. Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- c) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la Administración Pública.

## **5. Seguridad Pública**

Los neoleoneses hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia común y organizada. Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan dentro los primeros lugares. Los estudios que se han hecho por especialistas en la materia advierten un ascenso insólito de la curva de hechos delictivos a partir del año 1995. En términos comparativos, en los años más recientes Nuevo León ha tendido un aumento más grotesco entre los índices más altos de delincuencia a nivel nacional.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la recesión económica, la incapacidad, corrupción y negligencia gubernamentales, y el incremento desmedido del narcotráfico. Hay una relación directa entre estos tres problemas. Si no somos capaces de resolverlos en el corto y mediano plazos, seguiremos en la situación donde los delitos lamentablemente mantendrán su alto nivel de incidencia.

Lo importante es que sí podemos hacer frente y superar estos problemas, pero para ello requerimos otra concepción de gobierno, otras fuerzas políticas que accedan a su ejercicio, una representación popular más equilibrada y un compromiso de todos para el desarrollo económico, social, político y cultural de Nuevo León.

El Partido del Trabajo considera que esta problemática representa una de las mayores preocupaciones de la población. La gente no puede vivir en medio de la zozobra, el miedo y la indefensión. Por lo tanto, proponemos las siguientes medidas:

- a) Sanear los cuerpos policíacos. Deben fijarse requisitos muy estrictos para la selección de personal. La capacitación debe ser científica y a fondo con carácter profesional y de calidad, resaltando sobre todo el compromiso social que se adquiere al formar parte de una fuerza pública. Los ingresos percibidos también deben ser suficientes para evitar que cunda la corrupción.
- b) El personal despedido deberá ser canalizado a otras actividades en las que pueda haber un control sobre su trabajo y comportamiento. Sabemos que el policía que es despedido ingresa de inmediato, la mayoría de las veces, a la delincuencia.
- c) Reformular el proyecto de policía de barrio para que los habitantes tengan una persona en quien confiar al momento de sufrir o presenciar un ilícito.

## **6. Reforma del sistema electoral**

A pesar de los importantes avances logrados en la reforma constitucional en materia electoral, aprobada por consenso, la reforma a las leyes electorales secundarias mantuvo condiciones de inequidad en los procesos electorales y dejó fuera derechos ciudadanos fundamentales como los que señalamos anteriormente en nuestra propuesta de democracia participativa. Por ello, el Partido del Trabajo en Nuevo León propondrá una nueva Reforma Electoral destinada a establecer una democracia transparente, a equidad absoluta en los comicios, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes medidas:

- a) Modificar las leyes electorales para dar libre curso a las candidaturas independientes y establecer, para elecciones legislativas, cuotas básicas para mujeres y jóvenes.

- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Simplificar los mecanismos de constitución y registro de los partidos, establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro, y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- d) Establecer que cualquier delito electoral se tipifique como grave y sea castigado con cárcel sin derecho a liberto bajo fianza.

## II. ECONOMIA

Desde hace dos décadas nuestro país ha venido experimentando una transformación económica estructural, resultado tanto del agotamiento del modelo anterior –de economía semicerrada y sustitución de importaciones–, como de los imperativos de la globalización financiera, productiva y comercial; proceso de cambios que ha sido conducido por el **neoliberalismo**, cuyos resultados concretos han sido desastrosos en términos económicos y sociales, por su carácter autoritario y excluyente de las grandes mayorías de la población.

Los resultados de políticas neoliberales están a la vista:

- El Producto Interno Bruto real en ese lapso ha crecido a un promedio anual de aproximadamente 1%, es decir, por debajo del crecimiento anual de la población, lo que representa un decrecimiento per cápita en términos. Adicionalmente debe decirse que el neoliberalismo condujo a la peor crisis en la historia contemporánea del país en 1995, cuyo costo financiero alcanzó los 70 mil millones de dólares.
- El gobierno panista, apoyado por su partido, continúan aplicando las mismas políticas neoliberales, y durante sus dos primeros años al frente de la Administración Federal “lograron” que el PIB decreciera –0.8% en 2001 y que para el 2002 el crecimiento fuera apenas de 1%. Este es el “gobierno del cambio”.

- El desempleo abierto se ha mantenido alto de manera persistente, y durante el gobierno panista se han perdido entre 600 mil y 800 mil empleos permanentes. Y el gobierno del empleo a fomentado los paros técnicos y al trabajador se le espera en inmediato un futuro de incertidumbre.
- El salario mínimo real sigue perdiendo poder adquisitivo, con un acumulado en esos veinte años de casi 70%. Bajo el actual gobierno se estima una pérdida adicional de entre 10 y 15%.
- El número de pobres en el país pasó de cerca de 20 millones de 1994 a alrededor de 65 millones en 2002, y los que ubican en la pobreza extrema pasaron de 16 millones a cerca de 30 millones en el mismo lapso.
- La deuda pública externa se encuentra actualmente en poco más de 80 mil, pero la deuda pública interna suma una cantidad superior, producto del gigantesco que representó el FOBAPROA-IPAB, el cual fue apoyado en su momento por el panismo.

La economía mexicana lleva ya dos años en recesión, resultado de la aplicación de las políticas neoliberales, que el actual gobierno se empeña en continuar. El Partido del Trabajo señala que ***sólo desde el punto de vista de los intereses de los grandes capitalistas pueden considerarse un éxito las políticas aplicadas por el gobierno en los años recientes;*** desde el punto de vista de la mayoría de las familias mexicanas el resultado es muy distinto, es de más miseria, estrechez y penurias. En particular, resulta inadmisibile que alrededor de la mitad de la población neoleonese se encuentre en condiciones de pobreza en uno de los estados más ricos del país.

Esto ya no debe continuar no sólo porque es socialmente injusto e inmoral, sino además porque de seguir así se cancelan las posibilidades de desarrollo económico y social de las presentes y futuras generaciones.

Para cambiar la situación antes descrita, para llevar a cabo una modernización económica que incluya equitativamente en sus costos y beneficios a todos los mexicanos, el Partido del Trabajo impulsará las siguientes acciones desde el Poder Legislativa estatal:

- a) Establecer un nuevo papel del estado, que no se contraponga a la acción de los mercados, sino que la promueva y regule racionalmente en todos los ámbitos de la economía.

- b) Desarrollar una nueva política industrial activa para apoyar a las industrias que se encuentren en condiciones tecnológicas competitivas y fortalecer a las pequeñas y mediana empresas de la industria, el campo y los servicios. Los apoyos que decida otorgar el gobierno en materia de modernización tecnológica, capacitación de los trabajadores, investigación, desarrollo y financiamiento productivo, tendrán que administrarse según el desempeño de las empresas beneficiadas, para enfrentar los desafíos de la competencia interna y externa.
- c) Revertir el deterioro del campo y de las condiciones de vida de las familias campesinas, fortaleciendo la organización ejidal y comunal, las cooperativas y la pequeña propiedad, a través del crédito suficiente y oportuno, asistencia técnica, abasto de insumos, mayor infraestructura de almacenamiento, transportación y comercialización, subsidios a favor de la producción y articulando la investigación científica y tecnológica con la vida productiva rural.

Para el Partido del Trabajo la modernización del campo en Nuevo León debe ser no sólo un vehículo para recuperar la capacidad productiva, sino que al mismo tiempo debe ser un medio para crear empleos, redistribuir equitativamente la riqueza que genera y promover el bienestar rural y la regeneración del medio ambiente.

- d) Promover que la banca reprivatizada disponga amplias líneas de crédito preferencial a favor de las industrias de punta y de la micro, pequeña y mediana empresas.
- e) Someter a las entidades gubernamentales a una fiscalización efectiva para que las licitaciones, concursos y concesiones de contratos se efectúen de acuerdo a la ley y con ello se garantice el uso racional de los fondos públicos.
- f) Fortalecer la defensa de los derechos de los consumidores, alentando su organización y estableciendo las garantías jurídicas necesarias para que sus reclamos sean tendidos y resueltos.
- g) Procurar finanzas públicas sanas, equilibrio fiscal, pero con la flexibilidad suficiente para hacer frente a los gastos sociales que

imponen la modernización y el movimiento cíclico de la economía. En particular se deben destinar mayores recursos para ampliar el nivel educativo y por lo tanto la capacidad productiva de todos los neoloneses, y lograr con ello un desarrollo económico sustentable de largo plazo. Con este fin el Partido del Trabajo impulsará un mayor gasto público en educación, capacitación laboral, investigación científica y tecnológica, y cuidado del medio ambiente.

- h) Introducir reformas legales para modernizar el arcaico sistema impositivo en el siguiente sentido: 1) exentar del pago de impuestos a los trabajadores que perciban hasta cinco salarios mínimos; 2) promover el establecimiento de un impuesto apropiado a las ganancias por actividades especulativas; 3) que paguen más impuestos quienes tienen más riquezas y quienes más ganan; y 4) aplicar con sentido social todos los impuestos concernientes al estado y al municipio. El objeto fiscal del Partido del Trabajo consiste en distribuir más equitativamente la carga fiscal, buscando que los ingresos tributarios se incrementen promoviendo las actividades productivas y desalentando las especulativas.
- i) Para abatir el enorme desempleo, el Partido del Trabajo considera indispensable reactivar la economía y generar los medios educativos, tecnológicos y organizativos, para que los distintos sectores y regiones de la entidad hagan uso productivo de los recursos de que disponen y prosperen de acuerdo a sus posibilidades, con el apoyo del gasto público correctamente aplicado.
- j) Propiciar una política inmediata de recuperación salarial, eliminando los topes salariales e instrumentando un programa de incrementos reales por productividad.

### **III. AMBITO SOCIAL**

Nuevo León no será un estado moderno mientras no resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social. En términos de ingreso y condiciones materiales de vida, esta situación abarca a la mitad de la población estatal, y es particularmente grave para más de 1 millón y medio de neoloneses que viven en la extrema pobreza.

El modelo neoliberal de los tecnócratas y empresarios en el poder no sólo sigue profundizando estos problemas, sino que además está provocando el rompimiento del tejido social y agudizando las contradicciones del sistema capitalista, distorsionando y dificultando el desarrollo integral, armonioso, racional, justo y equitativo de nuestro estado.

Para iniciar la corrección de este lamentable estado de cosas, el Partido del Trabajo se propone impulsar medidas generales en beneficio de la mayoría de la población, así como acciones dirigidas a sectores específicos de la misma.

## **1. Eliminación de la pobreza**

La solución a este problema constituye la principal prioridad social del Partido del Trabajo, no sólo por razones de justicia, sino porque además es la base de la modernización social de Nuevo León. Para cumplir este objetivo el Partido del Trabajo postula la combinación de políticas públicas con la participación organizada de la sociedad:

- a) Incremento sustancial y descentralización total del gasto público destinado al combate a la pobreza, *para que sea ejercido por el gobierno estatal, por los municipios y directamente por las comunidades afectadas por este problema.*
- b) Promover la adopción de programas gubernamentales para abatir realmente el enorme déficit de vivienda.
- c) Formulación de programas para dotar de servicios básicos a la población urbano popular, así como de programas de apoyo a los jóvenes, ancianos y madres solteras desamparados.
- d) Extensión de los beneficios de la educación en sus distintos niveles a todos los neoleoneses, incluyendo desde educación inicial, con apoyos gubernamentales especiales para los infantes, preescolares y niños de bajos recursos en edad escolar.

- e) Definición de programas con la asignación de recursos suficientes para extender los servicios públicos de salud y de seguridad social al conjunto de la población.
- f) Disposiciones legales para promover la recuperación salarial de los trabajadores urbanos y de los jornaleros agrícolas que perciben bajos ingresos.
- g) Solución inmediata del rezago agrario, créditos accesibles y asistencia técnica, fomento a la agricultura de riego con la construcción de pozos, promoción de la mecanización del campo y provisión de los servicios básicos de electricidad, agua potable y drenaje a las poblaciones rurales marginadas.
- h) Reformas legales para castigar severamente a quienes utilicen con fines electorales los recursos públicos destinados a combatir la pobreza.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar decididamente la reorganización de los sistemas asistenciales a fin de lograr su modernización, fortalecimiento y funcionamiento autónomo y transparente, en beneficio de todos los neoleoneses que requieran de los mismos.

## **2. Redistribución del Ingreso**

La modernización y democratización de Nuevo León debe sustentarse en una redistribución mucho más equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere la realización plena de ciudadanos libres.

Para lograr este objetivo, el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la del sector más rico dentro de la renta estatal, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la

economía, políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresas y al campo neoleonés, así como políticas fiscales que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

### **3. Redistribución del Poder Social**

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingresos, sino también de la distribución de la desigual del **Poder Social** y del acceso a las oportunidades de empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población neoleonesa sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas; el 50% de la población del estado son víctimas de diversos tipos de discriminación.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la **acción afirmativa** de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del país.

### **4. Problemática urbana**

Tres cuartas partes de la población neoleonesa vive en el área metropolitana y en localidades urbanas. La gran mayoría radica en ciudades que tienen o comienzan a tener los problemas propios de las urbes modernas.

Con diferencias de grado atribuibles al tamaño de las ciudades, la vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, áreas verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, pandillerismo, vandalismo, drogadicción y contaminación ambiental, que se encuentran en su máxima expresión en las colonias populares.

A ello se suman la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo promoverá acciones legislativas con la siguiente orientación:

- a) Impulso firme a la descentralización urbana, apoyo a las ciudades medias e incremento sustancial de los recursos participables para los municipios. A este respecto, ***demandaremos la cuadruplicación de los recursos que perciben actualmente.***
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a las irregularidades y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) ***Impulso a la organización autónoma de la sociedad en su demarcación territorial y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.***

## **5. La problemática rural**

Los problemas del campo mexicano continúan teniendo una enorme importancia económica, social, política y cultura. A los rezagos ancestrales se han sumado los efectos devastadores del modelo neoliberal excluyente y autoritario cuya expresión más acabada ha sido el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de nuestro país con Estados Unidos y Canadá.

Nuevo León no logrará su pleno desarrollo si no emprende una profunda transformación productiva y democrática del campo, que convierta a la población campesina en productores eficientes y competitivos y en ciudadanos libres.

Consciente de esta situación, el Partido del Trabajo considera que la única forma de resolverla radica en el impulso a una nueva vía desarrollo rural que otorgue los apoyos necesarios y suficientes a la agricultura y agroindustrias campesinas asociativas, así como a la reconstrucción democrática y al desarrollo integral de las comunidades rurales.

Planteamos una vía distinta al paternalismo burocrático y al esquema empresarial monopólico neoliberal. Para hacer posible este camino, el Partido del Trabajo emprenderá las siguientes acciones:

- a) Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- b) Promoción del desarrollo rural integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, y disponiendo instancias y mecanismos para la amplia participación comunitaria en este propósito.
- c) Programas de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables para un desarrollo sostenido a largo plazo. Fomentando el turismo ecológico en las áreas rurales con respeto a la naturaleza.
- d) Mayor participación gubernamental en el fomento productivo, sin caer en las anteriores formas burocráticas y clientelares. Mantener el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa y promover una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.

## **6. Mujeres y democracia**

Uno de los rezagos culturales más impactantes en la vida económica social y familiar es el machismo, el que da por resultado que las mujeres sean sistemáticamente, discriminadas y marginadas, lo que las convierte en ciudadanas de segunda clase.

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de las mujeres como un sector vital de la sociedad, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones, de género, en la pareja, la familia, laborales, en

la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas.

A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción:

- a) Construir medidas legales y culturales para terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad e integridad personal, incluidas las trabajadoras sexuales que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos. Las mujeres deben tener el derecho irrestricto a decidir sobre su cuerpo.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad en condiciones y oportunidades laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Fortalecer el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones; derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
- f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginalidad y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas, y en los cargos de elección popular. Estas cuotas de

participación femenina tendrían un mínimo de 30% y un máximo de 50% de los espacios a ocupar en las instituciones mencionadas.

## **7. La problemática juvenil.**

México es un país joven y de jóvenes: el 67.7% de la población no rebasa los 30 años de edad y el 29.4% se encuentra entre los 15 y los 29 años. En nuestro estado las cifras son ligeramente diferentes, para el primer caso tenemos un 62.9%, en tanto que para el segundo es de 32.1%

Sin embargo, este sector de la sociedad mexicana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que les afectan e interesan –educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a la necesidad de forjar con cada nueva generación un mejor Nuevo León.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y el arribo a la crisis terminal del sistema político autoritario en nuestro país, han recrudecido los problemas que afectan a la juventud mexicana. Por ello, no es casual que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 15 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone a los jóvenes impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener nuestra entidad y nuestro país más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema educativo nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.

- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político
- f) Garantizar el derecho al deporte la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes neoleoneses.

#### **IV. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA**

El creciente deterioro de las condiciones ambientales y de la calidad de vida son alarmantes. Los problemas ecológicos que afectan al estado han adquirido una particular gravedad. Entre ellos destacan por su agudeza: la contaminación del agua debido al uso industrial, al empobrecimiento de los suelos; la devastación de los bosques; el deterioro de las condiciones de la vida urbana; y la escasez de recursos acuíferos, especialmente en el área metropolitana y en las regiones del estado con mayor concentración urbana.

La lucha contra la contaminación ambiental en las grandes ciudades como México, Monterrey y Guadalajara ha fracasado rotundamente.

La creciente contaminación del agua ha comenzado a traducirse en el deterioro de la salud de los mexicanos, favoreciendo la reaparición de enfermedades epidémicas que se creían superadas como el cólera. Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Estatal de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del estado, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel mundial.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y el mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de defensoría del medio ambiente y calidad de vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha en pro de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.
- e) Promover en las instancias públicas de carácter gobierno del estado, municipales y en especial en el sector educativo la cultura de reciclaje.

En esta perspectiva general los lineamientos de nuestra política son priorizar los aspectos relativos a la incorporación del principio de sustentabilidad del desarrollo económico.

## **V. EDUCACIÓN Y CULTURA**

La educación y la cultura forman parte de las principales preocupaciones del Partido del Trabajo. Hay sectores muy importantes del pueblo que no tienen acceso todavía a la educación básica y solo un reducido número de neoleoneses tiene cabida en los niveles superiores.

Si pretendemos consolidar el cambio estructural en la economía, integrarnos en condiciones favorables al nuevo entorno nacional y aspirar la democracia, debemos hacer un esfuerzo muy grande en el área de la

educación y la cultura. Solo así podremos responder al reto que impone la transformación de Nuevo León, de México y del mundo.

Nuestra política educativa y cultural consistirá en los siguientes lineamientos fundamentales:

- a) Establecimiento de un programa emergente de educación que resuelva de manera definitiva el analfabetismo, amplíe el nivel de cobertura, la eficiencia terminal y mejore sustancialmente la calidad en el nivel de la educación básica. Creando la infraestructura y recursos humanos para atender la educación inicial, así como el bachillerato cubriendo el carácter que establece el artículo 3º de la constitución general de la republica. En su carácter de laica, critica y gratuita.
- b) Recuperar la calidad de la educación superior en nuestra máxima casa de estudios, como parte de un esfuerzo en materia de investigación y desarrollo científico-tecnológico. Será prioritario el aumento del gasto en investigación y desarrollo, tal como lo hacen los países de desarrollo más dinámicos. Y creando políticas de incentivos a la industria para desarrollar investigación-científica y tecnológica en los campos de vanguardia.
- c) La modernización y ampliación en el sistema educativo, científico y tecnológico del estado de Nuevo León.
- d) Impulsar una mística de trabajo y una nueva moral en donde los valores cívicos y nuestra identidad histórica sean destacados a partir de la conducta y el comportamiento de los maestros, de los funcionarios públicos y de los líderes políticos y sociales. En este mismo plano, recoger y fomentar la asimilación de los valores nacionales en el marco del nuevo entorno mundial global.
- e) La promoción de la más amplia y ética libertad de las diversas formas de expresión en los medios de comunicación.
- f) La promoción en todos los ámbitos de la vida social de los valores democráticos, participativos, plurales y de respeto a los derechos ciudadanos, sociales y el medio ambiente.

El programa emergente debe sustentarse sobre la ampliación inmediata del gasto en educación en los niveles que lo recomienda la UNESCO, el 8% del PIB nacional, y aplicando dichos recursos de acuerdo a la proporción de población que representamos.

Pero además, el ejercicio del gasto debe ser transparente y la supervisión del mismo deberá realizarse por los organismos públicos y las organizaciones sociales y educativas.

El Programa de Modernización Educativa ha cubierto de manera parcial sus objetivos. Creemos que el esfuerzo de descentralización que se ha emprendido todavía requiere de un esfuerzo adicional. La definición de criterios claros en las fases operativas, técnicos y financieros son, por ejemplo, factores que todavía tienen un alto grado de incertidumbre. La planeación de las metas, objetivos y recursos es todavía una acción que parte fundamentalmente del gobierno central. Los gobiernos estatales y municipales deberán incrementar su participación para que, en efecto, podamos hablar de un verdadero proyecto descentralizador y federalista.

Los objetivos enumerados serán factibles de lograr si el personal dedicado a la docencia, investigación y difusión de la cultura es adecuadamente incentivado en su remuneración. Por lo tanto, el Partido del Trabajo se pronuncia por una plena recuperación del salario docente.

La política cultural a seguir buscará la eliminación en los medios de comunicación de los mecanismos informales de censura existentes, la diversificación de las ofertas informativas, culturales y una mayor participación y alcance de los medios orientados a la difusión cultural.

Nuestra propuesta educativa y de cultura expresa la revalorización del nacionalismo mexicano destacando los elementos democráticos, cívicos, éticos, progresistas y pluralistas de la tradición histórica del país. Donde se coloca al humanismo como centro universal del concierto de nuestra cultura nacional.

Entendemos que los cambios que se presentan a nivel nacional y mundial son producto del desarrollo científico-tecnológico y de la gran complejidad que se genera al estrecharse las relaciones económicas y sociales en el mundo, producto de los avances de los medios de comunicación y de la informática.

El Partido del Trabajo considera que la globalización será un fenómeno favorable al desarrollo económico y a la democratización de nuestra entidad si avanza en la perspectiva de la cooperación, la solidaridad y la búsqueda de un desarrollo justo e igualitario para todos.

Sólo nos resta reiterar una propuesta de orden general que consideramos primordial para construir un Nuevo León próspero y democrático: requerimos la ampliación de las funciones de la sociedad civil, para que esté en condiciones de coadyuvar en la solución de los grandes problemas globales, como el deterioro ecológico y sanitario, la pobreza y la defensa de los derechos humanos, así como para erradicar la marginación económica de los sectores populares.

Por último, consideramos necesario cumplir con nuestro papel como estado industrial y comercial, orientando nuestra economía hacia las exportaciones, profundizando el impulso al libre comercio a través de la integración y cooperación económica con todos los países de América Latina, sin distinción alguna, respetando el derecho de los pueblos a tener la forma de organización político-social que deseen, rechazando toda forma de bloqueo, discriminación o amenaza militar que no esté respaldada por el derecho internacional y el consenso de la comunidad internacional y regional.

**UNIDAD NACIONAL**  
**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**